



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR OTORGAMIENTO DE BECAS PRIMER TRIMESTRE		

023-2024-2025

Estimado señor padre de familia/representante:

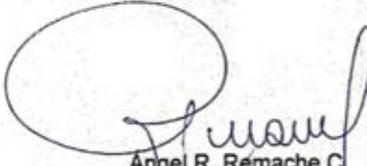
Por medio de la presente reciba un cordial saludo. Este rectorado convoca a los padres de familia/representantes beneficiarios de las becas correspondiente al primer trimestre del presente año lectivo: héroes y heroínas nacionales y excombatientes de 1995, fallecimiento del representante legal, por enfermedades catastróficas y/o discapacidad del estudiante, por excelencia académica o deportiva, por fallecidos en actos de servicio y/o cumplimiento del deber, para que se acerquen a la institución el día miércoles 30 de octubre, a las 07:30, al coliseo de la institución para que reciban el documento de aprobación de la beca.

El propósito es dar cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. 117 publicado en la Orden General No.046 del 22 de marzo de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el cual expidió el Reglamento para Regular y Estandarizar el Proceso de admisión, otorgamiento de gratuidades, becas y descuentos para los estudiantes de las Unidades Educativas Fiscomisionales de las Fuerzas Armadas.

Cuyo Art. 9 establece "...la calificación de solicitudes de becas una vez emitida la aprobación y negación de las becas por parte de la comisión deberá ser notificada por la máxima autoridad al representante legal del estudiante..."

DMQ, 25 de octubre de 2024

Dios, Patria y Libertad


Angel R. Remache C.
Cmi. de E.M.C.
Rector de la UEF. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"



